

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2021/5833 *Modificación de miembros de la Junta de Gobierno Local.*

Anuncio

Don Manuel Anguita Quesada, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno (Jaén).

Hace saber:

Que esta Alcaldía, por Decreto número 2690 del día 15 del actual mes de diciembre, al amparo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 7/85 del 2 abril Reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 52 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986 de 28 de noviembre de 1986, resuelve:

Primero.- La Junta de Gobierno, presidida por esta Alcaldía, estará integrada por cinco concejales, número de concejales no superior al tercio del número legal de los que integran la Corporación.

Segundo.- Nombrar miembros de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torredonjimeno a los siguientes miembros de la Corporación Municipal

- 1.- Primera Teniente de Alcalde, D^a. Juana M^a Escribano Serrano
- 2.- Segundo Teniente de Alcalde, D. José Juan Tudela López
- 3.- Concejala, D. Enrique Castro Tárraga
- 4.- Concejala, D^a Roberta Granadino Alcántara

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 46.1 y 52.4 del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, 15 de diciembre de 2021.- El Alcalde-Presidente, MANUEL ANGUIA QUESADA.